

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Celso Luis DELGADO ARCE y D^a Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El 3 de enero de 2023 estos diputados preguntaron al Gobierno: ¿Aprobó el Mitma algún modificado en las obras de Conexión entre las carreteras N-120 y N-536. Tramo: Sobradelo - O Barco de Valdeorras, y de ser cierto, cuál es su importe?

Y el 7 de febrero de 2023 nos llegó la respuesta del Gobierno: "En relación con el asunto interesado, se señala que existe un modificado en tramitación del tramo: Vial de Conexión N-120/N-536"

¿Ha concluido ya la tramitación del modificado de las obras de Conexión entre las carreteras N-120 y N-536. Tramo: Sobradelo - O Barco de Valdeorras?

¿De haber concluido, qué importe tiene y el detalle de a qué aumento de obra afecta?

Madrid, 03 de mayo de 2023

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS